



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 08 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificados de Agosto de 2025, Jefe Depto. de Gestión de Talleres; Decreto Secc. 1ra. No. 2373/2025; correspondiente al pago de honorarios mes de Agosto/2025; las boletas que se acompañan; Resolución EX-SII No. 92 de fecha 21.08.2020.

AFR
OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 251401 BOL	120	01/09/2025	BERNARDO DABEK AREVALO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	584.320	482.064
DP 251432 BOL	406	01/09/2025	JOSE BARRERA LUCERO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	1.314.720	1.084.644
DP 251746 BOL	169	01/09/2025	ALEJANDRO HINOJOSA CASTILLO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	2.761.920	2.278.584
DP 251223 BOL	67	01/09/2025	RODRIGO CASTILLO AVILA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	146.080	120.516
DP 251651 BOL	262	01/09/2025	MARIA PAZ CANALS VARGAS TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004002	1.314.720	1.084.644
TOTAL					6.121.760	6.121.760

La cantidad de :
SEIS MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5310421004 \$ 6.121.760

